

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Clasificador por Objeto de Gasto

CLAVE	DESCRIPCIÓN	
100000	SERVICIOS PERSONALES	588,673,310.68
110000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	233,607,695.00
111000	Dietas	9,825,959.00
113000	Sueldos base al personal permanente	223,781,736.00
120000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	48,385,641.44
122000	Sueldos base al personal eventual	48,385,641.44
130000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	70,026,289.06
131000	Primas por años de servicios efectivos prestados	27,731,196.00
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	42,286,093.00
133000	Horas extraordinarias	9,000.06
140000	SEGURIDAD SOCIAL	76,946,302.42
141000	Aportaciones de seguridad social	72,000,000.42
142000	Aportaciones a fondos de vivienda	429,000.00
144000	Aportaciones para seguros	4,517,302.00
150000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	158,727,382.76
151000	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	7,885,380.00
152000	Indemnizaciones	2,400,000.00
153000	Prestaciones y haberes de retiro	33,557,853.76
154000	Prestaciones contractuales	64,266,836.00
155000	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	700,000.00
159000	Otras prestaciones sociales y económicas	49,917,313.00
170000	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	980,000.00
171000	Estímulos	980,000.00
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	107,432,753.00
210000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	12,744,456.00
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	4,077,961.00
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2,906,526.00
215000	Material impreso e información digital	2,952,673.00
216000	Material de limpieza	2,705,496.00
217000	Materiales y útiles de enseñanza	101,800.00
220000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,926,856.00
221000	Productos alimenticios para personas	1,419,194.00
222000	Productos alimenticios para animales	502,662.00
223000	Utensilios para el servicio de alimentación	5,000.00
240000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACION	21,667,461.00
241000	Productos minerales no metálicos	12,843,516.00
242000	Cemento y productos de concreto	521,000.00
243000	Cal, yeso y productos de yeso	80,500.00
244000	Madera y productos de madera	270,000.00
245000	Vidrio y productos de vidrio	68,974.00
246000	Material eléctrico y electrónico	5,040,700.00
247000	Artículos metálicos para la construcción	489,258.00
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2,353,513.00
250000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	1,511,720.00
251000	Productos químicos básicos	500.00
252000	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	116,000.00
253000	Medicinas y productos farmacéuticos	521,417.00
254000	Materiales, accesorios y suministros médicos	532,909.00
255000	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	38,800.00
256000	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	239,477.00
259000	Otros productos químicos	62,617.00

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

260000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	31,543,629.00
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	31,543,629.00
270000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	22,589,634.00
271000	Vestuario y uniformes	19,582,430.00
272000	Prendas de seguridad y protección personal	2,972,039.00
274000	Productos textiles	13,415.00
275000	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	21,750.00
280000	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	4,620,265.00
282000	Materiales de seguridad pública	1,403,600.00
283000	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	3,216,665.00
290000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	10,828,732.00
291000	Herramientas menores	2,261,356.00
292000	Refacciones y accesorios menores de edificios	147,193.00
293000	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	584,900.00
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	842,924.00
295000	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	173,944.00
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	6,114,919.00
298000	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	450,120.00
299000	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	253,376.00
300000	SERVICIOS GENERALES	311,080,216.85
310000	SERVICIOS BASICOS	72,816,376.00
311000	Energía eléctrica	65,793,180.00
312000	Gas	5,000.00
313000	Agua	4,600,680.00
314000	Telefonía tradicional	1,000,000.00
315000	Telefonía celular	8,422.00
317000	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1,385,394.00
318000	Servicios postales y telegráficos	23,700.00
320000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	10,465,385.00
321000	Arrendamiento de terrenos	155,001.00
322000	Arrendamiento de edificios	6,092,384.00
323000	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	734,000.00
325000	Arrendamiento de equipo de transporte	3,000,000.00
327000	Arrendamiento de activos intangibles	25,000.00
329000	Otros arrendamientos	450,000.00
330000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	11,138,405.00
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,392,289.00
333000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1,247,000.00
334000	Servicios de capacitación	6,286,000.00
336000	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	93,500.00
339000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	2,119,616.00
340000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	12,243,444.00
341000	Servicios financieros y bancarios	3,250,000.00
342000	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	285,000.00
343000	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	700,000.00
345000	Seguro de bienes patrimoniales	8,008,444.00
350000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	142,018,294.00
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,622,840.00
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	101,000.00
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	131,500.00
354000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	25,636.00
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	10,144,100.00
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	11,345,686.00
358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	117,711,212.00
359000	Servicios de jardinería y fumigación	936,320.00

Vertical handwritten signature on the right margin.

360000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	6,441,123.00
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	4,771,520.00
366000	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1,669,603.00
370000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	193,599.00
372000	Pasajes terrestres	10,000.00
375000	Viáticos en el país	83,599.00
376000	Viáticos en el extranjero	100,000.00
380000	SERVICIOS OFICIALES	5,477,657.00
381000	Gastos de ceremonial	1,000,000.00
382000	Gastos de orden social y cultural	2,395,657.00
384000	Exposiciones	1,940,000.00
385000	Gastos de representación	142,000.00
390000	OTROS SERVICIOS GENERALES	50,285,933.85
391000	Servicios funerarios y de cementerios	8,000,000.00
392000	Impuestos y derechos	8,493,098.00
394000	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	16,837,835.85
395000	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	250,000.00
398000	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	16,705,000.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	186,682,752.32
410000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	42,067,260.00
415000	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	42,067,260.00
440000	AYUDAS SOCIALES	295,156.00
441000	Ayudas sociales a personas	175,156.00
442000	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	60,000.00
445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	60,000.00
450000	PENSIONES Y JUBILACIONES	144,320,336.32
451000	Pensiones	3,790,795.99
452000	Jubilaciones	140,529,540.33
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,704,024.00
510000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	1,179,302.00
511000	Muebles de oficina y estantería	528,463.00
515000	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	500,839.00
519000	Otros mobiliarios y equipos de administración	150,000.00
520000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	70,000.00
523000	Cámaras fotográficas y de video	70,000.00
530000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	62,200.00
531000	Equipo médico y de laboratorio	62,200.00
540000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	500,000.00
542000	Carrocerías y remolques	500,000.00
550000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	3,287,539.00
551000	Equipo de defensa y seguridad	3,287,539.00
560000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,127,454.00
565000	Equipo de comunicación y telecomunicación	2,331,920.00
566000	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	24,442.00
567000	Herramientas y máquinas-herramienta	704,292.00
569000	Otros equipos	66,800.00
570000	ACTIVOS BIOLÓGICOS	69,600.00
577000	Especies menores y de zoológico	69,600.00
590000	ACTIVOS INTANGIBLES	1,407,929.00
591000	Software	225,751.00
597000	Licencias informáticas e intelectuales	1,182,178.00
600000	INVERSION PÚBLICA	53,144,015.00
610000	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	53,144,015.00
614000	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	53,144,015.00
800000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	3,497,604.00

[Handwritten signatures and initials at the top of the page]

[Handwritten note: "2012-2013"]

[Handwritten signature]

850000
852000

CONVENIOS
Convenios de descentralización
TOTAL:

~~Michela~~ Cruf

~~ef~~ 3,497,604.00
3,497,604.00
1,261,214,675.85

~~Cruf~~

MS00057M
2012

~~ef~~

~~ef~~

~~Cruf~~

~~ef~~

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Clasificación Administrativa

[Handwritten signature]

TOTAL

0100	UNIDADES DE APOYO DE LA O EL PRESIDENTE MUNICIPAL	\$10,042,292.39
100	Unidades de Apoyo del Presidente Municipal	\$3,527,525.06
110	Dirección de Giras y Logística	\$2,713,100.00
120	Dirección de Atención Telefónica SERVITEL	\$849,220.00
130	Secretaría Particular	\$1,321,699.33
140	Dirección de Relaciones Públicas	\$899,189.00
150	Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	\$690,359.00
160	Dirección de Estadística y Planeación Estratégica	\$23,200.00
170	Dirección Jurídica	\$18,000.00
0200	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	\$17,964,787.00
200	Secretaría de Desarrollo Económico	\$5,918,614.00
210	Dirección de Desarrollo Económico	\$1,947,712.00
220	Dirección de Turismo	\$4,112,719.00
230	Dirección de Mejora Regulatoria	\$825,000.00
240	Dirección de Reglamentos y Espectáculos	\$5,160,742.00
0300	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	\$360,586,272.52
300	Secretaría de Administración Municipal	\$30,705,569.34
310	Dirección de Servicios Generales	\$35,344,240.50
320	Dirección de Informática	\$4,106,922.58
330	Dirección de Compras y Suministros	\$6,564,960.44
340	Dirección de Recursos Humanos	\$132,169,374.42
360	Sindicato	\$7,374,868.92
370	Jubilados	\$144,320,336.32
0400	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL	\$10,359,286.00
400	Secretaría de Contraloría y Transparencia	\$2,588,187.00
410	Dirección de Control	\$948,072.00
420	Dirección de Auditoría	\$2,931,601.00
430	Dirección de Denuncias y Situación Patrimonial	\$1,099,102.00
440	Dirección de Gestión de la Calidad	\$992,349.00
450	Dirección de Transparencia e Información Pública Gubernamental	\$1,106,995.00
460	Dirección de Responsabilidades	\$692,980.00
0500	SECRETARÍA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	\$284,914,911.42
500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales	\$13,061,459.00
510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto	\$9,775,695.50
520	Dirección de Alumbrado Público	\$72,738,399.08
530	Dirección de Sanidad Municipal	\$189,339,357.84
0600	SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL	\$43,326,196.36
600	Secretaria General Municipal	\$11,973,746.67
610	Dirección General Jurídica	\$9,342,884.85
620	Dirección de lo Contencioso	\$26,000.00
630	Dirección del Registro del Estado Familiar	\$5,501,067.84
640	Dirección de Desarrollo Político	\$22,700.00
650	Dirección de Vinculación Ciudadana	\$13,100.00
670	Dirección de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos	\$6,871,097.00
680	Dirección de Comunicación Social	\$9,561,100.00
690	Dirección de Archivo Municipal	\$14,500.00

[Handwritten signature]

D. S. G. U. C. O.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Michelle
Paul

0700	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y MOVILIDAD	\$116,844,655.41
700	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad	\$7,102,770.00
710	Dirección de Obras Públicas	\$71,528,480.33
720	Dirección de Desarrollo Urbano	\$9,301,073.33
730	Dirección de Estudios y Proyectos	\$4,483,655.67
740	Dirección de Vivienda	\$852,790.00
750	Dirección de Centro Histórico	\$4,354,759.75
760	Dirección de Movilidad	\$17,065,819.00
770	Dirección Administrativa	\$2,155,307.33
0800	SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL	\$65,403,551.33
800	Secretaría de la Tesorería Municipal	\$39,894,786.92
810	Dirección de Catastro	\$4,090,261.33
820	Dirección de Ingresos	\$13,875,130.08
830	Dirección de Egresos	\$1,980,602.00
840	Dirección de Presupuesto y Contabilidad	\$5,562,771.00
0900	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL	\$246,611,501.00
900	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	\$47,652,438.00
910	Dirección de Policía Preventiva	\$74,485,840.00
920	Dirección de Vialidad y Tránsito	\$39,511,687.00
930	Dirección Administrativa	\$56,354,551.00
940	Dirección de Prevención del Delito	\$9,447,345.00
950	Dirección de Planeación y Estadística	\$19,159,640.00
1000	ASAMBLEA MUNICIPAL	\$23,905,862.66
1000	Asamblea Municipal	\$23,589,862.66
1010	Sindicatura	\$102,000.00
1020	Oficialía Mayor	\$214,000.00
1100	PRESIDENCIA DEL DIF MUNICIPAL	\$26,044,894.00
1100	Sistema DIF Municipal	\$26,044,894.00
1200	INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN	\$1,833,329.00
1200	Instituto Municipal de Investigación y Planeación	\$1,833,329.00
1300	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	\$2,104,964.00
1300	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones	\$2,104,964.00
1400	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA JUVENTUD	\$1,858,393.00
1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto	\$1,858,393.00
1500	SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	\$15,858,069.58
1500	Secretaría de Desarrollo Humano y Social	\$12,463,551.58
1510	Dirección de Desarrollo Social	\$135,000.00
1520	Dirección de Educación	\$3,068,994.00
1530	Dirección de Salud Municipal	\$190,524.00
1600	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	\$3,554,322.00
1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto	\$3,554,322.00
1700	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA	\$4,698,611.00
1700	Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca	\$4,698,611.00
1800	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	\$9,892,970.00
1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	\$3,769,351.00

Paul
2020/08/20

Presidencia Municipal

Paul

Paul

Paul

~~Handwritten signature~~ 

1810 Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental \$666,438.00
1820 Dirección de Sustentabilidad de los Recursos Naturales \$1,259,745.00
1830 Dirección del Área Técnica de Protección, Sanidad Animal y Control de Especies Animales \$4,197,436.00

1900 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN \$6,334,408.00
1900 Secretaría de Planeación y Evaluación \$2,692,018.00
1910 Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos \$2,695,718.00
1920 Dirección de Vinculación e Innovación Institucional \$946,672.00

2000 UNIDAD DE RESCATE BIOPARQUE \$1,972,747.00
2000 Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México \$1,972,747.00

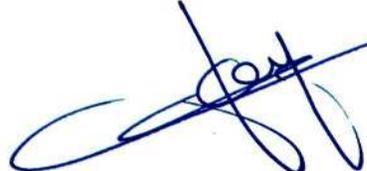
2200 SECRETARIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES \$7,102,652.18
2200 Secretaría Municipal de las Mujeres \$5,295,439.18
2210 Dirección de Igualdad Sustantiva \$536,029.00
2220 Dirección de Prevención y Atención a las Violencias de Género \$435,800.00
2230 Dirección de Planeación Estratégica \$746,384.00
2240 Dirección de Sistemas, Evaluación y estadísticas de género \$44,500.00
2250 Dirección Administrativa \$44,500.00

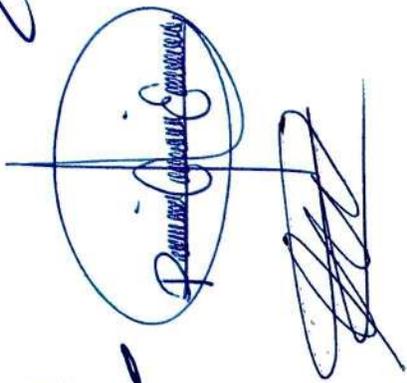
\$1,261,214,675.85

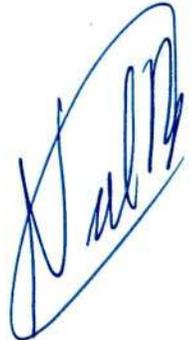


2000
2200



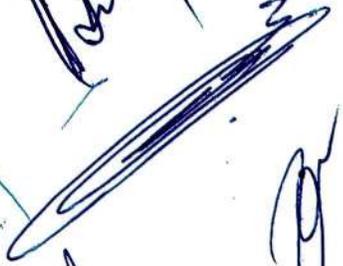


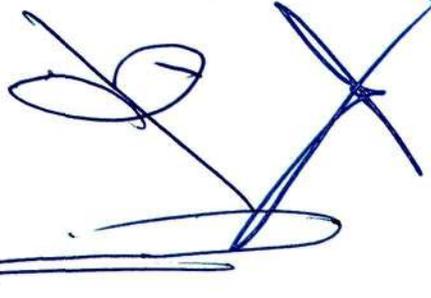






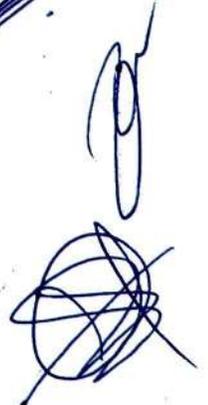












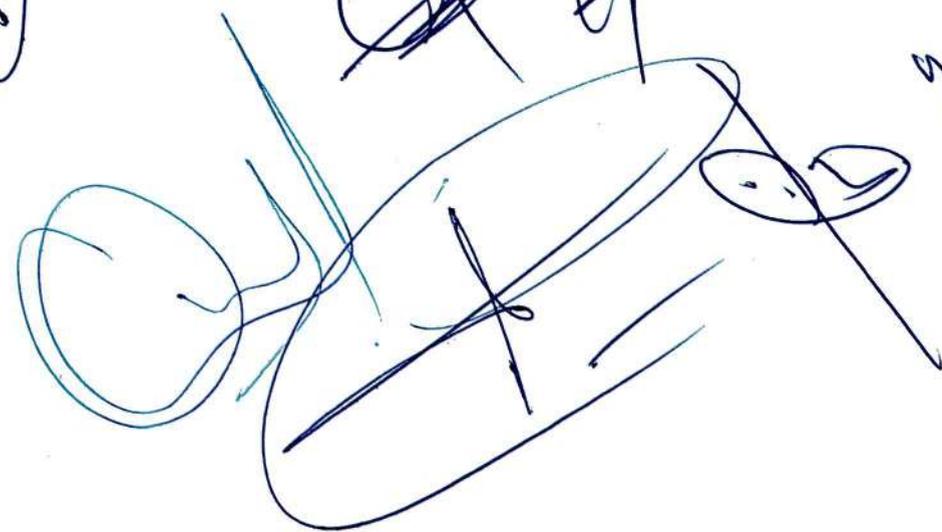
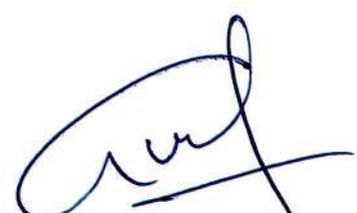
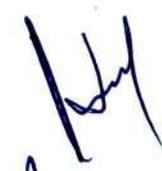
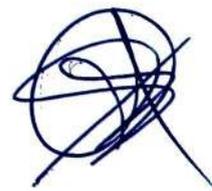
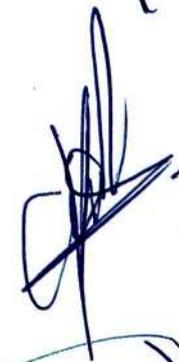
MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Clasificación por Tipo de Gasto

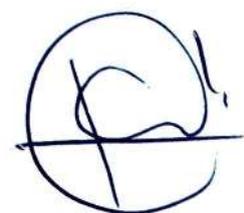




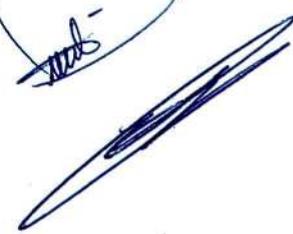
CLAVE	DESCRIPCIÓN	
1	Gasto Corriente	1,053,146,300.86
1025	RECURSOS FISCALES 2025	442,590,213.52
5343	RECAUDACION I.S.R. 2025	29,883,390.00
5656	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2025	257,210,250.34
5658	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS IEPS 2025	4,857,344.00
5659	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS ISAN 2025	2,987,390.00
5660	FONDO DE COMPENSACIÓN AL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS 2025	425,797.00
5661	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL 2025	13,339,236.00
5662	FONDO DE COMPENSACIÓN 2025	8,514,804.00
5708	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION 2025	8,982,805.00
5808	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2025	284,355,071.00
2	Gasto de Capital	63,748,039.00
1025	RECURSOS FISCALES 2025	2,943,947.00
5001	FAISM 2025	53,144,015.00
5808	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2025	7,660,077.00
4	Pensiones y Jubilaciones	144,320,335.99
1025	RECURSOS FISCALES 2025	11,924,596.33
5656	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2025	28,007,526.66
5657	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2025	104,388,213.00
TOTAL:		1,261,214,675.85









MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
Relación de fuentes de financiamiento

~~Pachuca de Soto~~

Michelle

[Handwritten signature]

1.	No Etiquetado	\$916,055,512.85
11.	Recursos Fiscales	\$457,458,756.85
12.	Financiamientos Internos	\$ 0.00
13.	Financiamientos Externos	\$ 0.00
14.	Ingresos Propios	\$ 0.00
15.	Recursos Federales	\$458,596,756.00
16.	Recursos Estatales	\$ 0.00
17.	Otros Recursos de Libre Disposición	\$ 0.00
2.	Etiquetado	\$345,159,163.00
25.	Recursos Federales	\$345,159,163.00
26.	Recursos Estatales	\$ 0.00
27.	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$ 0.00

[Handwritten signature]

Pachuca de Soto

[Large handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ENTIDAD FEDERATIVA HIDALGO/MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO

ANALITICO DE PLAZAS 2025

PLAZA/PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
PRESIDENTE	1	\$ 68,871.00	\$ 68,871.00
JUBILADO	537	\$ 7,799.00	\$ 55,150.00
SECRETARIO	12	\$ 41,562.00	\$ 41,562.00
SINDICO	2	\$ 40,703.00	\$ 40,703.00
JEFE	14	\$ 10,274.00	\$ 37,150.00
SUPERVISOR	19	\$ 8,006.00	\$ 32,663.00
OFICIAL	22	\$ 9,587.00	\$ 31,312.00
REGIDOR	19	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
AUXILIAR	466	\$ 7,572.00	\$ 29,005.00
ENCARGADO	19	\$ 8,765.00	\$ 28,943.00
DIRECTOR GENERAL	23	\$ 28,883.00	\$ 28,883.00
SUB OFICIAL	8	\$ 26,093.00	\$ 26,093.00
PROMOTOR	11	\$ 12,155.00	\$ 25,668.00
APOYO TECNICO	6	\$ 12,871.00	\$ 25,096.00
DIRECTOR DE AREA	19	\$ 24,805.00	\$ 24,805.00
INSPECTOR	11	\$ 8,006.00	\$ 23,689.00
COORDINADOR	14	\$ 11,010.00	\$ 23,521.00
PENSIONADO	15	\$ 7,799.00	\$ 22,514.00
ABOGADO	3	\$ 14,102.00	\$ 22,489.00
ANALISTA	30	\$ 7,799.00	\$ 22,023.00
POLICIA PRIMERO	22	\$ 21,744.00	\$ 21,744.00
SUBDIRECTOR DE AREA B	24	\$ 20,288.00	\$ 20,288.00
TRABAJADORA SOCIAL	4	\$ 8,885.00	\$ 20,123.00
AUDITOR	1	\$ 20,088.00	\$ 20,088.00
ALMACENISTA	2	\$ 11,788.00	\$ 19,931.00
CHOFER	48	\$ 8,621.00	\$ 19,931.00
MECANICO	6	\$ 13,024.00	\$ 19,721.00
SECRETARIA	35	\$ 8,000.00	\$ 19,591.00
LIDER DE PROYECTO	1	\$ 18,522.00	\$ 18,522.00
SOBRESTANTE	4	\$ 12,257.00	\$ 18,313.00
POLICIA SEGUNDO	40	\$ 18,120.00	\$ 18,120.00
SUBDIRECTOR DE AREA A	37	\$ 17,377.00	\$ 17,377.00
JEFE DE DEPARTAMENTO B	51	\$ 16,840.00	\$ 16,840.00
OPERADOR	3	\$ 13,983.00	\$ 16,330.00
AYUDANTE	67	\$ 7,572.00	\$ 15,965.00
SUB-JEFE	1	\$ 15,627.00	\$ 15,627.00
FOTOGRAFO	1	\$ 15,236.00	\$ 15,236.00
POLICIA TERCERO	112	\$ 15,100.00	\$ 15,100.00
PEON	115	\$ 7,572.00	\$ 14,764.00
CAJERO	6	\$ 7,799.00	\$ 14,659.00
APOYO ADMINISTRATIVO	1	\$ 14,400.00	\$ 14,400.00
JEFE DE DEPARTAMENTO A	77	\$ 14,060.00	\$ 14,060.00
JUBILADO MUNICIPIO	15	\$ 7,572.00	\$ 13,221.00
RECEPCIONISTA	2	\$ 9,704.00	\$ 13,200.00
VELADOR	15	\$ 7,572.00	\$ 12,988.00
ENFERMERA	3	\$ 8,375.00	\$ 12,941.00
POLICIA	304	\$ 3,775.00	\$ 12,584.00
PUERICULTISTA	4	\$ 10,119.00	\$ 12,522.00
POLICIA DE PROXIMIDAD	28	\$ 7,572.00	\$ 12,468.00

resomido

ENTIDAD FEDERATIVA HIDALGO/MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
ANALITICO DE PLAZAS 2025

PLAZA/PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
ASISTENTE	2	\$ 11,645.00	\$ 12,261.00
NOTIFICADOR VERIFICADOR	7	\$ 7,572.00	\$ 12,190.00
TECNICO	2	\$ 12,106.00	\$ 12,106.00
CABO	5	\$ 7,900.00	\$ 11,918.00
JARDINERO	102	\$ 7,799.00	\$ 11,744.00
ADMINISTRADOR	1	\$ 11,593.00	\$ 11,593.00
JEFE DE AREA B	51	\$ 11,572.00	\$ 11,572.00
NIÑERA	6	\$ 9,217.00	\$ 11,228.00
VIGILANTE	18	\$ 7,572.00	\$ 11,151.00
PENSIONADO MUNICIPIO	5	\$ 7,572.00	\$ 11,103.00
ADMINISTRATIVO	4	\$ 9,000.00	\$ 11,000.00
EDUCADORA	8	\$ 7,799.00	\$ 10,938.00
CADENERO	1	\$ 10,786.00	\$ 10,786.00
BARRENERO	52	\$ 7,518.00	\$ 10,362.00
JEFE DE AREA A	90	\$ 10,274.00	\$ 10,274.00
INTENDENTE	34	\$ 7,572.00	\$ 10,265.00
BODEGUERO	2	\$ 9,704.00	\$ 10,174.00
DIBUJANTE	1	\$ 10,130.00	\$ 10,130.00
CAPTURADOR	5	\$ 8,006.00	\$ 9,695.00
MOTOSIERRISTA	1	\$ 9,469.00	\$ 9,469.00
MAQUINISTA	2	\$ 9,270.00	\$ 9,323.00
TRABAJADOR	8	\$ 7,572.00	\$ 9,295.00
COCINERA	5	\$ 8,005.00	\$ 8,954.00
BIBLIOTECARIO	1	\$ 8,006.00	\$ 8,006.00
MACHETERO	1	\$ 8,005.00	\$ 8,005.00
ENFERMERO	1	\$ 7,799.00	\$ 7,799.00
CICLOPOLICIA	1	\$ 7,572.00	\$ 7,572.00
AUXILIAR ESCOLAR	37	\$ 3,605.00	\$ 3,605.00
TOTAL	2737		

Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present below the table. Some legible text includes "Escuela" and "Escuela".

Municipio de Pachuca de Soto
Informe sobre Estudios Actuariales LDF

	Pensiones y jubilaciones	Invalidez y vida	Otros pagos únicos	Total
Tipo de Sistema				
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del Estado o Municipio	Art 66. Fracc. XVI, XVII Capitulo XI CGT	Art. 66. Fracc. III, Fracc. XVI, Fracc. XVIII Capítulo XI CGT	Art. 32, 66 CGT y Art. 162 LFT	CGT del Municipio de Pachuca de Soto
Beneficio definido. Contribución definida o Mixto	Beneficio definido	Beneficio definido	Beneficio definido	Beneficio definido
Población afiliada				
Activos	941	941	941	941
Edad máxima	84.05	84.05	84.05	84.05
Edad mínima	18.91	18.91	18.91	18.91
Edad promedio	47.73	47.73	47.73	47.73
Pensionados y Jubilados	455	2.00	-	457.00
Edad máxima	99.97	85.41	-	99.97
Edad mínima	37.53	69.31	-	37.53
Edad promedio	60.76	77.36	-	60.84
Beneficiarios	0	-	-	-
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	16.40	16.40	16.40	16.40
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0%	0%	0%	0%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0%	0%	0%	0%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	0.55%	0.55%	0.00%	0.55%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0%	0%	0%	0%
Edad de Jubilación o Pensión	59	59	0	59
Esperanza de vida	21.27	21.27	-	21.27
Ingresos del Fondo				
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0.00	0	0	0.00
Nómina anual				
Activos	117,212,472	117,212,472	117,212,472	117,212,472
Pensionados y Jubilados	59,978,488	248,328	-	59,978,816
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	-	-	-	-
Monto mensual por pensión				
Máximo	39,979	10,561	No aplica	39,979
Mínimo	3,751	10,547	No aplica	3,751
Promedio	10,802	10,547	No aplica	10,800
Monto de la reserva	0	0	0	0
Valor presente de las obligaciones				
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	\$1,744,776,212	\$7,377,415	\$0	\$1,752,153,628
Generación actual	\$2,761,903,260	\$338,426,403	\$77,748,463	\$3,178,078,126
Generaciones futuras	\$3,030,318,307	\$653,459,056	\$74,841,914	\$3,758,619,278
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%				
Generación actual	\$0	\$0	\$0	\$0

23/03/2016

Generaciones futuras	\$0	\$0	\$0	\$0
Valor presente de aportaciones futuras				
Generación actual	\$0	\$0	\$0	\$0
Generaciones futuras	\$0	\$0	\$0	\$0
Otros Ingresos	\$0	\$0	\$0	\$0
Déficit/superávit actuarial				
Generación actual	-\$4,506,679,472	-\$345,803,818	-\$77,748,463	-\$4,930,231,753
Generaciones futuras	-\$3,030,318,307	-\$653,459,056	-\$74,841,914	-\$3,758,619,278
Periodo de suficiencia				
Año de descapitalización	2021	2021	2021	2021
Tasa de rendimiento	3.00%	3.00%	0%	3.00%
Estudio actuarial				
Año de elaboración del estudio actuarial	2021	2021	2021	2021
Empresa que elaboró el estudio actuarial	D&T Consultores	D&T Consultores	D&T Consultores	D&T Consultores

USJUNICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS
RELEVANTES PARA LAS FINANZAS
PÚBLICAS PARA EL EJERCICIO 2025

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

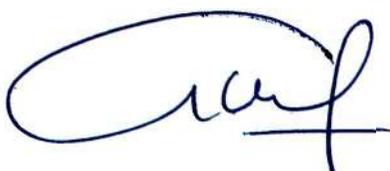
MUNICIPIO DE PACHUCA
DE SOTO, HIDALGO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]


**RIESGOS RELEVANTES ASOCIADOS AL
GASTO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO**

En cumplimiento al artículo 18 fracción II de la "Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios" y al artículo TERCERO transitorio de los "Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades federativas y los Municipios", se presentan los riesgos relevantes asociados al gasto público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo para el ejercicio 2025.

RIESGOS RELEVANTES

PROPUESTA DE ACCIÓN

Indicadores macroeconómicos y microeconómicos

Conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania

Aun cuando el conflicto geopolítico con Ucrania se inició en el año 2022, esta guerra sigue acelerando algunas tendencias que ya se apuntaban, como la generación de problemas en la economía global, sobre todo en el ámbito de las materias primas y la energía, aunque también en sectores industriales y servicios en un contexto de creciente inflación y cadenas de valor ya muy tensionadas y que se estaban redefiniendo tras la pandemia. Asimismo, se analiza cómo las distintas potencias se están alineando ante el conflicto, lo que está ocasionando cambios en el sistema económico y financiero global, así como dificultando la cooperación en las instituciones multilaterales.

Cuando la economía mundial apenas estaba saliendo de la pandemia, la crisis energética y la desaceleración del crecimiento contribuyeron a un aumento de la inflación. El aumento de precios mermó los ahorros y los sueldos de la población, lo cual hizo que en muchos países se desplomara el salario real y disminuyera el poder adquisitivo.

PIB

Las instituciones financieras nacionales e internacionales esperan que el PIB (Producto Interno Bruto) de México crezca entre 3% y 2% durante 2024. Las expectativas se han revisado a la baja en los meses recientes.

A medida que avanza el 2024, instituciones financieras y organismos internacionales han modificado a la baja sus perspectivas de crecimiento para México.

La expectativa del Gobierno federal es que la economía nacional se expanda cerca del 3%, siendo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Banco de México (Banxico) los órganos más optimistas.

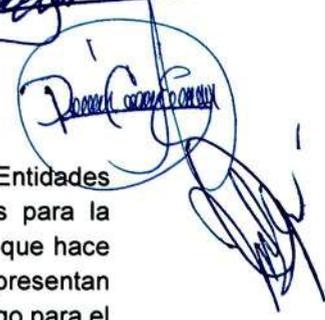
Pese a la brecha entre las expectativas para el PIB de México, las Instituciones coinciden en que este año 2024 se observará un dinamismo menor al del año previo. Este freno en la actividad económica está ligado con la desaceleración en Estados Unidos y aun cuando el crecimiento esperado en México será modesto, todavía estaría por encima del que presentarán otras economías similares de América Latina.

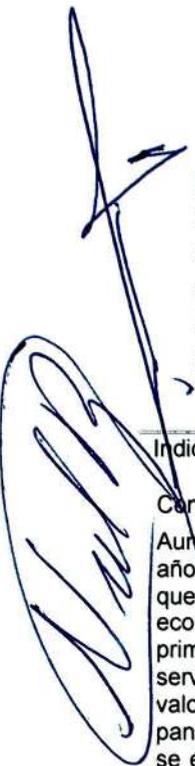
Inversión Extranjera Directa

La Inversión Extranjera Directa (IED) tiene como propósito crear un interés duradero y con fines económicos o empresariales a largo plazo por parte de un inversionista extranjero en el país receptor. Es un importante catalizador para el desarrollo, ya que tiene el potencial de generar empleo, incrementar el ahorro y la captación de divisas, estimular la competencia, incentivar la transferencia de nuevas tecnologías e impulsar las exportaciones.

Establecer criterios generales y responsables que rijan el gasto público primordialmente, así como, emitan información financiera, transparente, eficiente y eficaz en el ámbito de orden municipal, será la propuesta de acción a ejecutar a fin de lograr finanzas públicas sanas.

Analizar e implementar ajustes en los proyectos para la reducción de gastos y ampliación de metas, bajo un Plan Municipal de Desarrollo, permitan equiparar el interés colectivo, así como las desigualdades económicas, sociales y regionales para el crecimiento y activación de la economía de Pachuca de Soto.

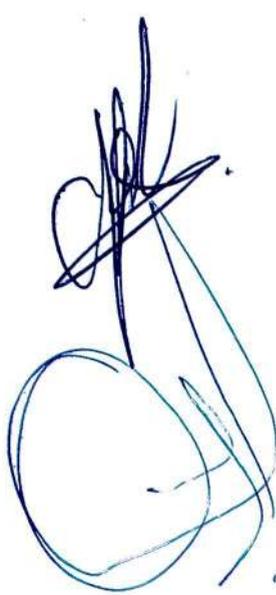


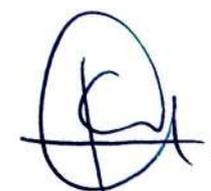


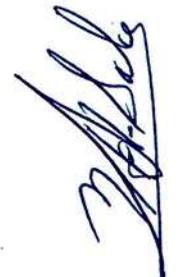


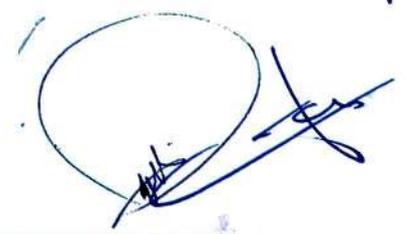








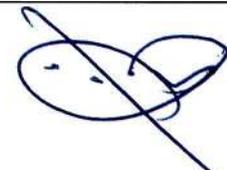














[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

En Hidalgo los principales países de origen de la IED fueron Canadá, España y Estados Unidos. Importante resulta que el 8 por ciento de la inversión extranjera que llega a Hidalgo es de origen chino, destacando la presencia de empresas como JAC Motors, ELAM - FAW, Time Ceramics y Texhong Textile, que en su conjunto superan los 7 mil 960 millones de pesos de inversión.

Pensiones y gasto social

La estrategia del Gobierno de México está orientada a alcanzar la justicia social y el bienestar integral de los adultos mayores en la edad de retiro, durante el 2024 se están llevando a cabo acciones que inciden en una mejor integración de los tres componentes centrales del sistema de pensiones: la pensión para el bienestar de las personas adultas mayores, la pensión ligada al empleo y el ahorro voluntario.

Precio del Dólar

El comportamiento del dólar si influye en el desempeño del peso mexicano ya que mantiene una relación inversa, esto quiere decir que cuando el dólar se debilita, el peso se fortalece. Al 30 de junio de 2024 el dólar ha fluctuado en 16.33 el más bajo y 18.76 el más alto.

Pago de pensiones y jubilaciones

El Municipio de Pachuca de Soto, en la medida de lo posible, contemplar en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2025, provisiones para el pago de pensiones y jubilaciones.

Ministración Inoportuna de recursos Participaciones y Aportaciones Federales

Irregularidad, destiempo, retraso de procesos de pago.

Realizar las acciones para la ministración oportuna de los recursos, notificación de trámites, alta de cuentas bancarias al inicio de cada ejercicio fiscal, entrega de documentación, monitoreo y supervisión de ministraciones mensuales

Pago de Sentencias Judiciales (Laudos)

Una vez agotadas las instancias de defensa del Municipio ante las Tribunales Laborales, por demandas interpuestas de los ex trabajadores en ejercicios anteriores; realizar un programa de pago siempre que sea posible financieramente, así mismo, considerar en cada despido de la actual administración, previo finiquito y carta aceptación del importe por su retiro, evitando a futuro posibles demandas que dañen el Presupuesto del Municipio

Baja Recaudación

La baja recaudación es un problema que limita el desarrollo económico de nuestro municipio ya que traería consigo un riesgo perjudicial para atender los servicios y necesidades básicas de los pachuqueños.

De acuerdo a la cantidad de personal disponible se prevén notificaciones con invitación a pago actualización permanente de predios, impuestos omitidos, motivación a la ciudadanía con estímulos fiscales, convenios de pago de contribuciones en parcialidades, campañas de concientización para el pago de contribuciones, uso de tecnología para reducción de tiempo en trámites y servicios y obtener mecanismos de pago rápidos y eficientes.

Disminución en el Ingreso Participable

El compromiso de preservar una política fiscal responsable, a través de la cual los niveles de deuda se mantengan estables, al tiempo que se destinen recursos adicionales de manera persistente para impulsar el crecimiento de México es una acción del gobierno federal en este 2024.

A efecto de no dejar de atender las necesidades de la población ante problemas sociales, culturales y de salud ante un escenario adverso y de menor captación, además de llevar a cabo un ejercicio responsable del gasto público, es importante generar mayores recursos federales, incrementando la recaudación fiscal.

[Large handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]